Deporte

CONCEPTO TECNICO SECTORIAL

El municipio de CANTON DE SAN PABLO, CHOCÓ presentó el proyecto CONSTRUCCION DE LA CANCHA SINTÉTICA DE MANAGRU MUNICIPIO DE CANTON DE SAN PABLO, CHOCO en la vigencia 2024, en el marco de los compromisos del *Paro Chocó*, con el fin de que este fuera validado por el equipo técnico de Mindeporte para la emisión de un concepto técnico sectorial y su eventual financiación con recursos del Presupuesto General de la Nación.

Una vez adelantado el proceso de revisión del proyecto mencionado bajo radicados Nos. 2024ER0034322, 2024ER0039826 y 2024ER0040833 de la vigencia 2024 por la administración del Municipio y efectuado el proceso de interacción con la entidad territorial, se logró identificar que el proyecto responde a las características socioculturales y económicas de la región, y atiende una necesidad puntual en materia de fortalecimiento de la oferta de infraestructura deportiva, es decir, cumple con el principio de pertinencia que debe tener todo proyecto de inversión pública.

El proyecto inició su proceso de análisis técnico, documental, jurídico y financiero durante la vigencia 2024; como resultado de dicha revisión se emitió concepto de favorabilidad suscrito por cada uno de los técnicos; sin embargo, la ficha carece de la firma de la Directora Técnica de Recursos y Herramientas y el visto bueno del Despacho de la Ministra, de acuerdo a lo establecido en procedimiento de la entidad.

Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que los titulares de los despachos mencionados ya no forman parte de la entidad, la Dirección de Recursos y Herramientas retomó el proceso de validación encontrando que los conceptos emitidos por los diferentes profesionales se encuentran ajustados a las características técnicas presentadas al Ministerio del Deporte, cumpliendo con lo establecido en el artículo sexto de la Resolución No. 896 del 29 de julio de 2022.

Lo anterior se fundamenta en lo establecido en el artículo 25 —Régimen de transición— de la Resolución 933 de 2024, el cual establece que ("...") *Parágrafo Primero. Los proyectos que al 31 de diciembre de 2024 cuenten con concepto de favorabilidad sectorial sin que se haya realizado la asignación de recursos, en la vigencia de 2025 podrán realizar la actualización de los documentos correspondientes bajo la resolución mediante la cual obtuvieron la favorabilidad, para todos los demás, se cerrarán los procesos y deberán acogerse a los lineamientos establecidos en esta resolución* ("...").

Sin otro particular,

Fabricio José Guzmán Martínez
Directo (e) Recursos y Herramientas del SND

Proyectó: John Rojas
Revisó: Lizeth Durán

Deporte	PROCESO	Versión 2
	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	CÓDIGO: ATC-FR-048
	FORMATO	
	Ficha de evaluación de proyectos de infraestructura recreativa y/o deportiva	Fecha: 29/05/2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de la Cancha Sintética de Managrú, Municipio de El Cantón Del San Pablo, Chocó			RADICADO REVISADO		
				2024ER0034322 2024ER0039826 2024ER0040833	28/10/2024 12/12/2024 23/12/2024	
				No RADICADO GESDOC	DIA/MES/AÑO	
LOCALIZACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		DIRECCIÓN Y COORDENADAS		CÓDIGO DANE:
	Chocó	El Cantón de San Pablo		Longitud: 76°43'39,85" N - Latitud: 5°19'55,90" E		27135
CODIGO BPIN	1223407	ID INTERNO	2022101401760	PLAZO DE EJECUCIÓN FÍSICA		8 meses
ENTIDAD QUE PRESENTA	ALCALDIA MUNICIPAL			NOMBRE DEL FUNCIONARIO		HENRY RAMÍREZ PALACIOS
				CARGO		ALCALDE
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 5.092.205.912,00			VALOR DE OBRA:		$ 4.753.963.811
				VALOR INTERVENTORÍA:		$ 338.242.101
VALOR SOLICITADO A MINDEPORTE	$ 5.092.205.912,00			VALOR RECURSOS DE COFINANCIACIÓN		$ 0

ENTIDAD APORTANTE - RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	FUENTE	VALOR
MINISTERIO DEL DEPORTE	PGN	$ 5.092.205.912,00

TIPO DE SOLICITUD	Solicitud de revisión y emisión de concepto sectorial para gestionar recursos de financiación y/o cofinanciación del Ministerio del Deporte	REVISIÓN No	3	FECHA DE REVISIÓN	23/12/2024
CLASIFICACIÓN:	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	TIPO DE INTERVENCIÓN		Construcción nueva	
PRODUCTO:	CANCHA_CONSTRUIDA	INDICADOR		Cancha construida	
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE	Cancha sintética F-11, cerramiento e iluminación.				

CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

Población Afectada	Población Objetivo	Femenino	Masculino	0-14 años	15-19 años	20-59 años	Mayor 60 años	M2
6906	3086	3521	3385	1068	352	1317	349	7937,97

VERIFICACIÓN REQUISITOS DOCUMENTALES

DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS REQUERIDOS	SE AJUSTA AL REQUISITO	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación que incluya el nombre del proyecto, código del Banco de Proyectos de Inversión - BPIN, valor total estimado del proyecto, discriminando el valor estimado de obra, y el de la interventoría, monto solicitado al Ministerio y nombre de la entidad formuladora y nombre de la entidad propuesta como ejecutora del proyecto.	SI	R2_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_y_R3_RAD_2024ER0040833_23122024_Sin observaciones.
2. Documento de análisis suscrito por el representante legal de la entidad formuladora, que incluya: i) Sustento de la necesidad y/o el déficit que atenderá el proyecto; ii) Alcance del proyecto, iii) de qué manera se cumplen las características indicadas en el Artículo 10, iv) Riesgos que podrían impactar el proyecto y propuestas de mitigación, v) Cronograma de ejecución del proyecto, vi) Plan de sostenibilidad y uso del escenario (mínimo a 10 años), vii) Tipología general del proyecto, viii) manifestación de que el proyecto no ha sido presentado a otra entidad, para la obtención de recursos de financiación o cofinanciación.	SI	a. Análisis de la necesidad y/o determinación de déficit: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. b. Alcance del proyecto: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. c. Cumplimiento de las características indicadas en el art. 10: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. d. Análisis de riesgos del proyecto y medidas de mitigación: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. e. Cronograma de ejecución del proyecto: R3_NCdE_Rad_2024ER0040833_Sin observaciones. f. Plan de sostenibilidad y uso del escenario:R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. g. Tipología general del proyecto: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. h. No presentación a otras entidades: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.
3. Los documentos que acrediten la identidad, posesión y facultades del representante legal de la entidad formuladora	SI	a. Documentos que acreditan la identidad: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. b. Documentos que acreditan la posesión: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. c. Documento que acredita las facultades: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.
4. Estudio de títulos del predio, suscrito por la dependencia competente de la entidad formuladora, al cual deberá adjuntar la copia de los títulos adquisitivos revisados, el certificado de tradición y libertad expedido dentro de los 30 días anteriores a la radicación de la solicitud, la manzana catastral y el certificado catastral actualizado del predio. En el caso en que la entidad formuladora ejerza la posesión sobre el predio, deberá certificar la fecha desde la cual la ejerce, que deberá ser de al menos 10 años anteriores a la fecha de radicación. La entidad formuladora deberá incluir en la certificación el área, linderos y código catastral del inmueble, y adjuntar la manzana catastral y el certificado catastral actualizado del predio.	SI	R1 - DAPZ./15/11/2024 - Estudio de títulos: Presenta documento. **Sin Observaciones.** R1 - DAPZ./15/11/2024 - Se allega Título Adquisitivo. **Sin Observaciones.** R1 - DAPZ./15/11/2024 - Se allega certificado de tradición y libertad. **Sin Observaciones.** R1 - DAPZ./15/11/2024 - Se allega Certificado catastral actualizado del predio. **Sin Observaciones** R1 - DAPZ./15/11/2024 - Se allega Certificado de Areas y Linderos del Predio. **Sin Observaciones** f. Acto Administrativo que acredita la posesión (Si aplica) g. Certificado de carencia de identidad registral (Si aplica) h. Certificados adicionales si el predio se encuentra localizado en territorio de comunidades étnicas (según aplique)

Deporte	PROCESO APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	Versión 2 CÓDIGO: ATC-FR-048
	FORMATO Ficha de evaluación de proyectos de infraestructura recreativa y/o deportiva	Fecha: 29/05/2024

5. Última versión de la ficha de presentación del proyecto en la metodología general ajustada – MGA, con el código BPIN, en formato PDF	SI	a. Datos básicos del proyecto: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. b. Articulación con el sector, los planes y política pública: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. c. Análisis del problema: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. d. Identificación y análisis de participantes: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. e. Análisis de población: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. f. Análisis de objetivos: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. g. Alternativa de solución: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. h. Estudio de necesidades: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. i. Cadena de valor: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. j. Análisis de riesgos: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. k. Análisis costo - beneficio: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. l. Indicadores de producto y de gestión: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. m. Fuentes de financiación: Regionalización: R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones. n. Matriz de Marco Lógico: Focalización R3_NCdE_Rad_2024ER0039826_12122024_Sin observaciones.
6. Presupuesto estimado del proyecto con precios actualizados (incluyendo análisis de costos de administración e interventoría, análisis de precios unitarios y estudio de mercado (cuando aplique), memorias de cantidades y especificaciones técnicas, cronograma detallado de obra, flujo de fondos, y certificado de disponibilidad presupuestal de los recursos de cofinanciación (cuando aplique).	SI	6.1. Presupuesto detallado de obra: R3_NCdE_Rad_2024ER0040833_23122024_Sin observaciones. 6.2. Análisis de costos de administración: R3_NCdE_Rad_2024ER0040833_23122024_Sin observaciones. 6.3. Análisis de costos de interventoría: R3_NCdE_Rad_2024ER0040833_Sin observaciones. 6.4. Análisis de precios unitarios y/o estudio de mercado: R3_NCdE_Rad_2024ER0040833_23122024_Sin observaciones. 6.5. Memoria de cantidades de obra: R2_NCdE_Rad._2024ER0039826_Sin observaciones. 6.6. Especificaciones técnicas: R2_Rad._2024ER0039826_Y_R3_NCdE_Rad_2024ER0040833_23122024_Sin observaciones. 6.7. Cronograma detallado de obra y flujo de fondos: R3_NCdE_Rad_2024ER0040833_23122024_Sin observaciones. 6.8. Certificado de disponibilidad presupuestal: N/A
7. Copia de las licencias urbanísticas requeridas para la ejecución del proyecto de acuerdo con el Decreto 1077 de 2015, con todas sus modificaciones y anexos	SI	a. Licencia de ocupación e intervención de espacio público: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. b. Licencia de construcción: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. c. Certificado de no aplica: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.
8. Copia de la licencia ambiental del proyecto, cuando sea el caso. En el evento que el proyecto se pretenda ejecutar en suelo rural, y no se aporte la copia de la licencia, el certificado expedido por la autoridad ambiental competente, en el que se indique el no requerimiento de la misma	SI	a. Copia de la licencia ambiental: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. b. Certificado de no aplica: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.
9.Documentos que soporten la socialización del proyecto con la comunidad potencialmente beneficiaria del mismo.	SI	R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.
10.Registro fotográfico a color, del lugar específico donde se ejecutaría el proyecto, y de los escenarios e infraestructura existente (cuando aplique).	SI	R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.
11. Certificados de factibilidad de servicios públicos expedidos por las respectivas empresas prestadoras del servicio, en los cuales se relacione la ubicación del predio, el nombre del proyecto, punto de conexión, y la capacidad del servicio público para atender la demanda que genera el proyecto.	SI	R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.
12. Certificado de la entidad territorial en la cual se va a ejecutar el proyecto, suscrito por el secretario de planeación o funcionario competente, en el que conste el predio no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial y las demás normas urbanísticas aplicables, acompañado de plano de zonificación de amenazas y riesgos naturales del municipio, donde se identifique la zona donde se desarrollará el proyecto y análisis de riesgos con el nivel de detalle acorde a la complejidad y naturaleza del proyecto, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012	SI	a. Certificado: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. b. Plano de zonificación: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. c. Análisis de riesgos: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS REQUERIDOS	SE AJUSTA AL REQUISITO	OBSERVACIONES
13. Levantamiento topográfico del predio donde se desarrollará la obra		
13.1. Informe de levantamiento topografico y/o arquitectónico (según corresponda)	SI	12/12/2024_YARN_2024ER0039826_ Sin observaciónes
13.2. Planos de levantamiento topográfico y/o arquitectónico (planimetría y altimetría)	SI	8/11/2024_YARN_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes
13.3. Documentos del profesional responsable	SI	12/12/2024_YARN_2024ER0039826_ Sin observaciónes
14. Estudio de suelos		
14.1. Informe de caracterización o estudio geotécnico (según aplique)	SI	8/11/2024_YARN_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes
14.2. Resultado de las pruebas, ensayos de campo y de laboratorio	SI	8/11/2024_YARN_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes
14.3. Documentos del profesional responsable	SI	12/12/2024_YARN_2024ER0039826_ Sin observaciónes

15. Plano de localización exacta del predio en el cual se desarrollará la intervención		
15.1. Plano de localización general y detallada del predio	SI	8/11/2024_YARN_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes
16. Diseño arquitectónico del proyecto		
16.1. Memoria de diseño arquitectónico	SI	8/11/2024_SASL_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes
16.2. Implantación del proyecto dentro del predio (planta y secciones)	SI	8/11/2024_SASL_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes
16.3. Planos arquitectónicos (plantas, cortes, fachadas y detalles constructivos)	SI	16.3.2. Planta de urbanismo o de obras exteriores: 8/11/2024_SASL_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes 16.3.3. Accesibilidad al medio físico: Ampliar vanos puertas.8/11/2024_SASL_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes 16.3.4. Medios de evacuación: 8/11/2024_SASL_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes 16.3.5. Cortes, alzados y fachadas: 8/11/2024_SASL_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes 16.3.6. Detalles arquitectónicos y constructivos: 8/11/2024_SASL_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes 16.3.7. Zonas de competencia: 8/11/2024_SASL_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes 16.3.8. Graderías: N/A 16.3.9. Servicios sanitarios: N/A 16.3.10. Parques, juegos infantiles, gimnasios al aire libre, ciclorrutas: N/A 16.3.11. Piscinas recreativas: N/A
16.4. Documentos del profesional responsable	SI	8/11/2024_SASL_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes
17. Diseño estructural del proyecto		
17.1. Memoria de diseño estructural y/o de pavimentos, placas o pistas (según aplique)	SI	24/12/2024_JG_2024ER0039826_ Sin observaciónes
17.2. Planos estructurales (plantas, despieces y detalles)	SI	24/12/2024_JG_2024ER0039826_Y_ 2024ER0040833_ Sin observaciónes
17.3. Documentos del profesional responsable	SI	24/12/2024_JG_2024ER0039826_ Sin observaciónes
18. Diseño hidráulico, sanitario y pluvial (incluyendo la escorrentía superficial y subsuperficial)		
18.1. Memoria de diseño de las redes (según aplique)	SI	12/12/2024_YARN_2024ER0039826_ Sin observaciónes
18.2. Planos de redes hidráulicas, sanitarias y pluviales (plantas, cortes, isometrías y detalles constructivos)	SI	8/11/2024_YARN_CARPETA_FISICA_2024ER0034322_ Sin observaciónes
18.3. Documentos del profesional responsable	SI	12/12/2024_YARN_2024ER0039826_ Sin observaciónes
19. Diseño de instalaciones eléctricas		
19.1. Memoria de diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión y de diseño de iluminación	SI	R1_MAST_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.
19.2. Planos de redes eléctricas según el alcance del proyecto	SI	R1_MAST_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.
19.3. Documentos del profesional responsable	SI	R1_MAST_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.
20. Otros diseños diseños técnicos		
20.7. Diseño de señalización y/o señalética del parque y/o escenario y/o complejo deportivo, que incluya memoria de diseño, planos, detalles, especificaciones técnicas, cantidades de obra y documentos del profesional responsable.	SI	20.7.2. Planos y detalles: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.
21. Plan de Manejo Ambiental - PMA y/o Plan de Gestión Integral de Obra - PGIO (según aplique)		
21.1. Plan de Manejo Ambiental - PMA y/o Plan de Gestión Integral de Obra - PGIO (según aplique)	SI	21.1. PMA y/o PGIO: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones. 21.2. Documentos del profesional responsable: R1_NCdE_Rad_2024ER0034322_28102024_Sin observaciones.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CARACTERÍSTICA	CRITERIO	RESULTADO	CONCLUSIONES
a) Pertinencia	¿El proyecto guarda congruencia con las condiciones y necesidades físicas. y la dinámica sociocultural, tecnológica, económica y ambiental de la población objetivo y del contexto específico del territorio donde se realizará la intervención?	Cumple	Acorde con dinámicas y con vocación deportiva de la región

Deporte	PROCESO APOYO A LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	Versión 2 CÓDIGO: ATC-FR-048
	FORMATO Ficha de evaluación de proyectos de infraestructura recreativa y/o deportiva	Fecha: 29/05/2024

b) Complementariedad	¿El proyecto complementa la infraestructura deportiva y recreativa del municipio, permitiendo generar instalaciones que atiendan diferentes disciplinas deportivas?	Cumple	Complementa espacios deportivos aledaños para la práctica recreo deportiva.
	¿Si el proyecto corresponde a infraestructura recreativa, este permite atender diferentes tipos de población por su edad, cultura y/o condición física?	Cumple	Atiende a un rango amplio de población, desde niños, hasta adultos.
c) Alineación	¿ El proyecto se encuentra en concordancia con las políticas y programas recreativos y deportivos a nivel local y regional?	Cumple	Acorde con Plan de Desarrollo Local y sus progrmas.
d) Impacto	¿El proyecto realiza una contribución efectiva al cumplimiento de las metas locales, sectoriales, regionales y los objetivos y fines del Sistema Nacional del Deporte?	Cumple	En ambos contribuye a metas.
	¿El proyecto contribuye a mejorar las condiciones de vida y bienestar de la comunidad beneficiaria?	Cumple	Aumenta recreación, deporte, participación de toda la comunidad.
e) Articulación	¿El proyecto se encuentra articulado al Plan Nacional de Desarrollo, las Políticas del Gobierno Nacional y los planes de desarrollo de las entidades territoriales?	Cumple	Si.
f) Sostenibilidad	¿La entidad encargada de garantizar el funcionamiento y operación del escenario cuenta con la capacidad técnica y de gestión necesaria para mantener las obras generadas por el proyecto?	Cumple	Aportan certificado y plan de actividades para el debido mantenimiento.
	¿El plan de sostenibilidad relaciona los costos corrientes que generará el mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura construida, o intervenida, y la entidad soporta tener los recursos financieros suficientes para cubrirlos?	Cumple	Si
	¿La entidad cuenta con estrategias para fomentar la apropiación, cuidado y uso adecuado de la infraestructura a construir o intervenir?	Cumple	Si.

RESULTADO	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
FAVORABLE	

1) La ficha de revisión no certifica la calidad de los estudios, diseños ni presupuestos, ni la veracidad de los documentos remitidos para la revisión, los cuales son responsabilidad exclusiva de la Entidad Pública que presenta el proyecto.

2) La información aportada por el formulador del proyecto que soporta el diligenciamiento del presente documento, será revisada por el Ministerio del Deporte conforme a lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

3) La presente revisión se limita a verificar el cumplimiento de los requisitos documentales señalados en la resolución No. 896 del 29 de julio de 2022, y no reemplaza la competencia de las curadurías urbanas u oficinas de planeación de las entidades territoriales, ni de las empresas prestadoras de servicios públicos locales, encargadas de verificar de fondo y en detalle el cumplimiento de las normas técnicas vigentes y emitir la licencia de construcción y permisos respectivamente.

4) Esta ficha de revisión no constituye, ni reemplaza el concepto técnico único sectorial, ni el concepto de viabilidad a que hacen referencia la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020. Los proyectos que incluyan recursos de financiación o cofinanciación del SGR, deberán cumplir con el ciclo de aprobación y los requisitos que para este fin haya establecido el Sistema General de Regalías

5) En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.3.8 del Decreto 1082 de 2015, para que un proyecto de inversión sea susceptible de ser financiado con recursos del Presupuesto General de la Nación, deberá estar viabilizado y registrado en el Banco de Proyectos, por lo tanto, previo a la suscripción del convenio interadministrativo se deberá aportar la respectiva ficha de estadística Básicas de Inversión (EBI)

Área:	**DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE**		
Vo.Bo	Dra. Luz Cristina Lopez Trejos		
Vo.Bo	Dra. Esther Mendoza Pajnado		
Vo.Bo	Arq. Jorge Niño Velandia		
Vo.Bo	Ing. Nelly Cifuentes		ncifuentes@mindeporte.gov.co
Revisó:	Arq. Silvio Soto		Sisoto@mindeporte.gov.co
Revisó:	Ing. Yamid Rubio		Yarubio@mindeporte.gov.co
Revisó:	Ing.Sebastian Guacaneme		josebastian@mindeporte.gov.co
Revisó:	Abogado - Diego Alejandro Piza Zamora		dipiza@mindeporte.gov.co
Revisó:	Ing. Mario Salamanca	MAST	msalamancat@mindeporte.gov.co

***Incluir los espacios necesarios para que este documento se firme por cada uno de los intervinientes**